

FINANZAS



Mariano Rajoy, presidente del Gobierno, en el último Debate sobre el estado de la Nación.

EUROPA PRESS

Los 38.200 millones que España todavía tiene que devolver a sus socios europeos son una buena razón que recuerda al Gobierno que sí hubo rescate. Si éste no se hubiese producido, Luis de Guindos no sacaría pecho por devolver parte del préstamo a la banca concedido por el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) en condicio-

nes "muy ventajosas". Unas condiciones que tres años después ya no son tan buenas. Los tipos de interés para la financiación de España se han reducido de forma significativa, hasta situarse en el 0,2%, frente al 0,5% que pagamos por el rescate. Es por ello que a Economía le han entrado prisas por devolver el préstamo.

El préstamo en condiciones ventajosas que negoció De Guindos con el MEDE sale hoy más caro que financiarse en el mercado

El 'no rescate' de Rajoy: 38.200 millones por devolver

■ **Esmeralda Gayán**

"En 2012 eludimos el rescate porque el Gobierno actuó con firmeza, valor y patriotismo", dijo **Mariano Rajoy** en el último debate sobre el estado de la nación. Todos los grupos políticos se le echaron encima y le acusaron de intentar reírse de la ciudadanía.

Rosa Díez, en su habitual tono ácido que mantiene con el presidente, le replicó "España ha sufrido un rescate. Se lo vuelvo a decir: rescate. Es usted el único español que no lo sabe", le espetó.

Tres años después de aquel "rescate", España todavía debe 38.200 millones a sus socios europeos de los 41.333 millones que tomó prestados. El préstamo se otorgó con un vencimiento máximo de 15 años,

con un periodo de carencia hasta 2022, es decir, tenemos rescate hasta 2027. Se acordaron además unos tipos de interés del 0,5%, unas condiciones que **Luis de Guindos** vendió entonces como "muy ventajosas" y así lo eran, ya que por aquel entonces el Estado se financiaba a intereses próximos al 7%. Pero las condiciones del mercado han cambiado y aquel préstamo tan ventajoso ya no lo es tanto.

España ahora se financia sin problemas. En lo que va de año, el Tesoro ha captado 40.400 millones, un 28,5% de la previsión de emisión a medio y largo plazo para todo el año, que asciende a 141.996 millones de euros. El coste medio de la deuda del Estado a la emisión se sitúa en el 1,10%.

"Los tipos de interés para la finan-

ciación de España se han reducido de forma significativa y, si bien aún no están por debajo del 0,5% a diez años, es posible financiarlo a menor plazo por tipos más reducidos", asegura **Paula Papp**, socia de banca de **Analistas Financieros Internacionales (Afi)**. La experta aclara que "con las condiciones de mercado actuales se podría financiar el importe a dos años al 0,2% y renovarlo

Según los expertos, con las condiciones de mercado actuales se podría financiar el importe del rescate a dos años al 0,2% y renovarlo cada vez que sea necesario

cada vez que sea necesario".

Ésa es la razón por la que Economía tiene prisa por devolver parte de ese dinero al **Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE)**, que integran los "números dos" de los ministros de Finanzas. El Ejecutivo quería devolver 10.000 millones de euros en lugar de los 1.500 millones que finalmente reembolsará, según fuentes de Castellana.

Pero la entidad financiera con sede en Luxemburgo no lo considera adecuado por los elevados costes que tendría que asumir España. "El acuerdo firmado entre el MEDE y España establece que cualquier coste que resulte de una devolución adelantada debe ser cubierto por el país beneficiario indicó el director gerente del organismo, **Klaus Regling**, quien explicó que España "nuestros con-

tratos sobre préstamos son muy claros: si hay costes asociados con la devolución anticipada, corresponde a España asumirlos". El Estado español tiene así que cubrir la diferencia entre los diferenciales de interés actuales y por los que se le otorgó el préstamo. Una condición que Guindos no mencionó en su día, pero que ahora ha aflorado. Por tanto, una devolución adelantada no es viable sin coste. Regling no ha dado una cifra precisa de los costes que tendría que haber asumido España si hubiera devuelto 10.000 millones de euros y en Economía declinan hacer comentarios al respecto.

El MEDE emitió en su día bonos para financiar el rescate a España y un anticipo como el propuesto por Economía le provocaría un desfase en sus amortizaciones

Todo son palabras y pocas cifras. "Con este segundo reembolso voluntario, España envía una fuerte señal de normalización y de una posición de liquidez cómoda a los mercados", indicó el director gerente del MEDE, que considera que la devolución adelantada es "una buena noticia para la eurozona, al reflejar hasta qué punto la reestructuración del sector bancario español ha sido un éxito". Pero ni una sola explicación acerca de la letra pequeña del préstamo.

Normalización

Por su parte, el ministro de Economía ha confesado que "nuestra voluntad era haber pagado bastante más porque es un síntoma de normalización de la economía española", según De Guindos.

En realidad, lo que está detrás de este rechazo es que el organismo europeo en su día emitió bonos para financiar el crédito y un anticipo como el propuesto por España le provocaría "un desfase en sus amortizaciones", al tiempo que le generaría un problema de tesorería, según fuentes de Economía.

La clave de la decisión del Gobierno, y de la negativa del MEDE, por tanto, está en que los precios con que hoy se trabaja en los mercados de deuda son inferiores a los vigentes en los días en que se concedió el préstamo. Para el Gobierno español sería muy ventajoso sustituir esa financiación en el mercado, justo el problema inverso al del organismo de rescate.

Según el MEDE, durante el año 2013 España pagó 207 millones de euros correspondientes a intereses del rescate bancario. El organismo hace hincapié en que nuestro país se ahorró el año pasado 2.340 millones de euros, gracias a las condiciones ventajosas del rescate concedido en 2012 por la UE.

Esta cifra se ha calculado comparando el tipo de interés del préstamo del MEDE, que se sitúa en el 0,5%, con el interés real que España habría tenido que pagar en el mercado para financiar el rescate de la banca. En el cálculo se han utilizado los datos medios de los tres meses antes y los tres meses después de la solicitud del rescate. El tipo de interés del bono español a 10 años superó el 7% en julio de 2012, cuando el Eurogrupo aprobó el crédito a la banca.

Según los datos del organismo europeo, el país que más intereses ahorró en 2013 gracias a la ayuda europea fue Grecia, 8.580 millones de euros, el 4,7% del PIB, seguido de Portugal, que se ahorró 1.270 millones, el 0,8%; a continuación figura Irlanda, con 680 millones de ahorro y Chipre, que se ahorró 240 millones, el 1,5% de su PIB.

El MEDE se financia a tipos negativos por primera vez

■ El **MEDE** colocaba recientemente 3.000 millones de euros en deuda a dos años y medio con un interés para los inversores del -0,07%, lo que supone la primera emisión con tipos negativos del fondo de rescate permanente, según ha informado el organismo que preside **Klaus Regling**. En concreto, ha colocado 3.000 millones de euros en deuda con vencimiento el 17 de octubre de 2017 con un cupón del bono del 0% y un precio del 100,181%. La operación,

que ha contado con **Bank of America Merrill Lynch, HSBC y Unicredit** como colaboradores, registró una "muy fuerte" demanda: las órdenes de inversores de todo el mundo superaron los 9.000 millones. El fondo de rescate subraya que tras esta emisión de deuda a dos años y medio ha completado el objetivo de financiación marcado para el primer trimestre. El director financiero del fondo, **Christophe Frankel**, ha defendido que la elección de este

vencimiento encaja "perfectamente" con la estructura de los préstamos del MeDe. Estos intereses negativos con los que se financia hoy el MeDe contrastan con el 0,5% que cobra al Estado español por el préstamo para el sector financiero. De los 41.333 millones concedidos, los primeros 36.968 millones de euros de inyección financiera de Europa sirvieron para restablecer la situación patrimonial de cuatro entidades nacionalizadas. En concreto, 17.960 millones

fueron a parar al grupo BFA-Bankia, 9.080 millones a Catalunya Banc, 5.425 millones a NCG Banco y 4.500 millones a Banco de Valencia. Además, se destinaron otros 2.500 millones de euros al banco malo, la Sareb. Europa ofreció a España tomar hasta 100.000 millones de euros, pero Economía optó por ajustarse a las necesidades. Junto a la asistencia financiera, España firmó un Memorando de Entendimiento (MoU),

cuyos compromisos tuvo que ir cumpliendo según el calendario establecido. Entre las imposiciones, España tuvo que elevar varios impuestos, pero sobre todo se estableció un riguroso control a las entidades financieras. El Gobierno español se comprometió a informar, con carácter semanal, del nivel de depósitos bancarios y de la posición de liquidez de las entidades y, cada tres meses, del nivel de deuda soberana que atesoraban los bancos en sus carteras.